



AVISO DE PRIVACIDAD CONEXPE S.A.

CONSTRUCCIONES Y EXPLOTACION DE MATERIALES PETREOS S.A., en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes, es responsable del tratamiento de sus datos personales.

El tratamiento de estos datos por parte de CONEXPE S.A. es necesario para las siguientes finalidades:

1. CONEXPE S.A. utiliza los datos que recopila de los usuarios para que puedan acceder a sus instalaciones y comunicarse con estos.
2. CONEXPE S.A. también utiliza la información para investigar y analizar cómo mejorar los servicios que presta a sus clientes.
3. CONEXPE S.A. también puede utilizar la información de los usuarios con el propósito de detectar e investigar fraudes, así como otras actividades ilegales y quebrantamientos potenciales de nuestros Términos y Condiciones.
4. Internamente, CONEXPE S.A. utiliza la información con fines estadísticos a efectos de analizar el comportamiento y las tendencias de los clientes, proveedores, contratistas y/o empleados.
5. Asimismo, CONEXPE S.A. podrá utilizar los datos personales que el cliente, proveedor, contratista y/o empleado le facilita para realizar comunicaciones vía correo electrónico, SMS, WhatsApp u otros similares al usuario acerca de la operativa del servicio. CONEXPE S.A. podrá enviar mensajes al correo electrónico del usuario con información, publicidad, mensajes promocionales y ofertas relativas a los bienes y/o servicios.

Sin perjuicio de lo anterior, si los clientes, proveedores, empleados y/o contratistas desean no recibir la citada información y/o comunicaciones comerciales, podrán optar en cualquier momento por cancelar la suscripción y bastará con que se notifique al correo de notificaciones judiciales dispuesto por CONEXPE S.A. o a los siguientes correos: gerencia@conexpe.com y administrativo@conexpe.com su solicitud de no recibir información y/o comunicaciones comerciales y consecuentemente, CONEXPE S.A. cesará inmediatamente en el envío de la citada información.

6. Asimismo, CONEXPE S.A. podrá utilizar la dirección registrada por el usuario a efectos de realizar actividades promocionales para la entrega de muestras o promociones.



7. Es indispensable solicitar certificados bancarios a proveedores, cliente y/o empleados para realizar cualquier tipo de pago por parte de la empresa CONEXPE S.A, esto debido a que la empresa esta sujeta a bancarización por lo que se requiere datos bancarios.
8. Los datos biométricos como la huella de los trabajadores serán usados para corroborar el cumplimiento de las obligaciones laborales tales como horarios de entrada o salida.
9. Los datos sensibles como la imagen de los trabajadores, contratistas, clientes y proveedores serán tratados con el fin de realizar documentos de identificación, así mismo se podrán usar imágenes publicitarias en las que aparezca su rostro y este sea identificable.

CONEXPE S.A. en sus instalaciones cuenta con un circuito cerrado de televisión, que de ocurrir alguna desavenencia, serán revisadas y se pondrán los videos a disposición de las autoridades competentes en los cuales posiblemente se podrán identificar los rostros de las personas que concurran el lugar.

10. CONEXPE S.A. No utiliza la información de los usuarios para ningún otro fin que los descritos en la presente Política de Privacidad.

Como titular de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales y, sólo en los casos en que sea procedente, a suprimirlos o revocar la autorización otorgada para su tratamiento.

Si requiere mayor información para conocer nuestra política de tratamiento de datos personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella, la misma puede ser consultada en la pagina web de conexpe <https://www.conexpe.com/> .

Si desea presentar una consulta, reclamo o petición de información relacionada con la protección de datos personales puede ingresar a la página web de Conexpe <https://www.conexpe.com/> o en el correo de notificaciones judiciales que se encuentra en el certificado de existencia y representación legal que en todo caso es gerencia@conexpe.com .

Comunicado el 03 septiembre de 2018.